Neira- Caldas, 7 de abril de 2026

EL MUNICIPIO DE NEIRA
NIT 890.801.135-2

DEBE A:

EDILSON CARMONA VALENCIA
C.C: 1.058.819.329

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.300.000) COP

POR CONCEPTO DE: ACTA 2 CONTRATO 082 DE 2026: CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE NEIRA A REALIZAR LA DIVULGACIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN MEDIO MASIVO LOCAL DE NEIRA CALDAS.

PERIODO DE EJECUCION:

1 de marzo 2026 al 31 de marzo de 2026

ACTIVIDAD RUT: 8211

SOLICITO ME APLIQUE LA TABLA DE RETENCION EN LA FUENTE ESTABLECIDA EN EL ART. 383 DEL ESTADO TRIBUTARIO, YA QUE CUMPLO CON LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO 02 DEL MENCIONADO ARTICULO.

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No. 084800066346 DEL **BANCO DAVIVIENDA** A NOMBRE DE EDILSON CARMONA VALENCIA.

CORDIALMENTE,



EDILSON CARMONA VALENCIA
C.C 1.058.819.329
TEL: 320 718 5182